

BASES VI CONCURSO DE TORTILLAS DE PATATA

3 de Febrero de 2015

- *Podrán participar en el concurso toda aquella persona que lo desee.*
 - *Al concurso se podrá presentar tan solo una tortilla por participante que debe ser de un mínimo de 4 raciones.*
 - *Para participar se elegirá una de estas dos opciones:*
 - 1ª Opción:** *La tortilla deberá tener como ingredientes básicos el huevo, la patata y cebolla y/o puerro.*
 - 2ª Opción:** *Además de contar con los ingredientes básicos (huevo y patata) cada participante podrá añadir cualquier tipo de ingrediente que crea oportuno, con el fin de dar a su plato un toque de originalidad y sabor.*
- Cada participante podrá optar por una de las dos opciones.*
- *Habrá un total de dos premios, consistentes en un jamón y una botella de vino a cada tortilla premiada.*
 - *El jurado estará compuesto por representantes de Asociaciones locales y un experto catador que valorarán el sabor, la creatividad y presentación entre aquellas que se hayan presentado.*
 - *Al finalizar la cata del jurado, las tortillas serán degustadas por el público asistente a la fiesta tradicional de San Blas.*
 - *El plazo de inscripción para participar en el concurso será hasta el 30 de Enero. Las personas interesadas en participar se podrán inscribir en la Asociación Cultural de la Mujer Altamira, lunes y miércoles de 17 a 20 horas y en la Casa de Cultura de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Al realizar la inscripción se entregarán las bases, un plato para presentar la tortilla y una tarjeta que deberá cumplimentar cada participante, con los ingredientes que ésta lleva. Esta tarjeta deberá entregarla junto con la tortilla el día 3 de febrero de 11 a 15 horas en la Asociación Cultural de la Mujer Altamira.*
 - *El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases anteriormente expuestas.*

Organiza: *Asociación Cultural de la Mujer Altamira.*

Colabora y Patrocina: *Ayuntamiento de Cabezón.*